



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

168-15

Salta, 20 ABR 2015
Expediente N° 12.585/14

VISTO:

La solicitud de ayuda económica efectuada por la Med. María Fernanda García Bustos, a través del Fondo de Capacitación Docente; y

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con crédito de la distribución del Fondo de Capacitación - Ejercicio 2014.

Que el Departamento de Ciencias Básicas da el VºBº a la solicitud de la Med. María Fernanda García Bustos – Jefe de Trabajos Prácticos Simple, para el pago del “Curso Intensivo de Hematología Clínica”, organizado por la Universidad Católica de Salta.

Que la Comisión de Hacienda y Finanzas emite el Despacho N° 70/14, aconsejando otorgar la ayuda económica.

Que el Consejo Directivo, en Sesión Ordinaria N° 18/14 del 11-11-14, aprobó la asignación de fondos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 18/14 del 11-11-14)

RESUELVE

ARTICULO 1º: Otorgar la Med. MARÍA FERNANDA GARCÍA BUSTOS – Jefe de Trabajos Prácticos Simple, la suma de \$ 1.000.- (PESOS UN MIL) del Fondo de Capacitación Docente, para el pago del “Curso Intensivo de Hematología Clínica”, organizado por la Universidad Católica de Salta.

ARTICULO 2º: Imputar la suma de \$ 1.000.- (PESOS UN MIL) en la partida 3.8.3 del



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **168-15**

Salta, 20 ABR 2015
Expediente N° 12.585/14

presupuesto Ejercicio 2014.

ARTICULO 3°: Hágase saber, remítase copia a la interesada, Consejo Directivo, Departamento de Ciencias Básicas y siga a la Dirección General Administrativa Económica a sus efectos.

Lic. MARIA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. MARIA. PASSAMAI DE ZETUNE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa